



MODELO • 59923
DE
UTILIDAD

para " UNA MUÑECA PERFECCIONADA ", a favor de de Don BUENA-
VENTURA CERVELLÓ ARBÓS, residente en BARCELONA, calle de
Pelayo, núm. 20. -

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una muñe-
ca perfeccionada.

Es característico del modelo una realización por la
que una muñeca andadora se halla organizada para que sus pier-
nas puedan doblarse para poder presentar actitudes de sentada
5. y arrodillada, pudiendo sin embargo bloquearse la articulación
de la rodilla, para que pueda marchar como es normal en las
andadoras, moviendo simultáneamente la cabeza.

La articulación y el bloqueo son totalmente disimula-
dos de modo que la vista frontal de la muñeca sentada, por
10.



ejemplo, muestra sus rodillas perfectamente dispuestas como si formase la pierna una configuración expresa para ello.

5. También se ha previsto en la muñeca, los ojos móviles y con unas pestañas que no son de pelo, sino simplemente unas placas de material rígido, estriadas en sentido transversal que imitan el pelo con la ventaja de su inalterabilidad y facilidad en la fabricación.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. La figura 1, muestra en detalle, en perspectiva el cuerpo de la muñeca,
La figura 2, indica la disposición del muslo,
La figura 3, manifiesta la configuración de la pierna,
La figura 4, es la representación del conjunto de la pierna articulada,

20. La figura 5, es la demostración de diferentes posiciones de la muñeca.

25. Consiste el modelo, en la disposición de un cuerpo -1- en hueco formando un puente -2- para separación de ambos muslos, comprendiendo en los muslos una cabeza ampliamente convexa, para la rotación en el hueco respectiva, cuya cabeza -3- lleva medios para su acoplamiento al dispositivo interior de andar y movimiento de cabeza.

30. La zona -3- de esta pierna, forma un encaje -4- abierto por detrás para el juego de la cabeza casi esférica -5- de la pierna, figura 3, presentando esta cabeza un borde transversal -6- que sirve para hacer topo de bloqueo contra el borde



-7- del muslo, para que la pierna quede rígida, para el efecto de andar.

5. Cuando se vence este punto de bloqueo, la pierna se dobla, figura 4, y es susceptible de afectar diferentes posiciones, según se detalla en la figura 5, a saber, posición a), en un pie con la otra pierna doblada, como patinadora, en b), posición de rodillas, en c), posición sentada y en d), posición en una rodilla.

10. Las pestañas -8-, están formadas por una lámina en arco, en la cual se han practicado estrias -9- en sentido transversal imitando las pestañas.

15. Dentro de su esencialidad, puede el modelo, llevarse a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1ª. - Una muñeca perfeccionada, de la clase que com-



- prende, muñecas andadoras que al andar mueven la cabeza hacia los lados y abren y cierran los ojos, caracterizada esencialmente por el hecho de que la parte inferior del tronco forma dos cavidades en hueco separadas por un puente central, comprendiendo para cada cavidad una cabeza convexa en la parte superior de cada muslo, de modo que esta cabeza por la parte posterior, es lisa para imitar nalgas, mientras que por la anterior lleva una canal con los medios para su relación mecánica con el dispositivo de andar.
5. 2ª. - Una muñeca según la anterior reivindicación en la que, las partes inferiores del muslo, presentan una amplia escotadura hacia la parte posterior, como caja para la articulación en su hueco de la cabeza esférica o similar en que termina la pierna por la parte superior.
10. 3ª. - Una muñeca según 1ª y 2ª reivindicación en la que la cabeza esférica de remate de la pierna, presenta en lo alto una pestaña transversal, adecuada para encajar bajo el borde superior de la muesca donde se produce el bloqueo de la pierna con el muslo para establecer la rigidez precisa para la marcha, mientras que desbloqueada, permite posiciones de rodillas, sentada, o en rodilla en una pierna y doblada la otra, así como las combinaciones de las mismas para variantes de posición.
15. 4ª. - Una muñeca, según 1ª a 3ª reivindicación en la que, en el juego de los ojos interviene como elemento externo, unas pestañas, formadas por una placa arqueada, en cuya placa, por la parte convexa superior se han practicado unas estrias que simulan las pestañas, yendo tal placa pegada frontalmente al globo móvil del ojo.
20. 5ª. - Una muñeca perfeccionada.
25. 30.

• 59923



Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Barcelona para Madrid, a 3 de Mayo de 1957.

BUENAVENTURA CERVELLÓ ARBÓS.

p. a.

JAIME ISERN

P. P.

59928

Fig. 1

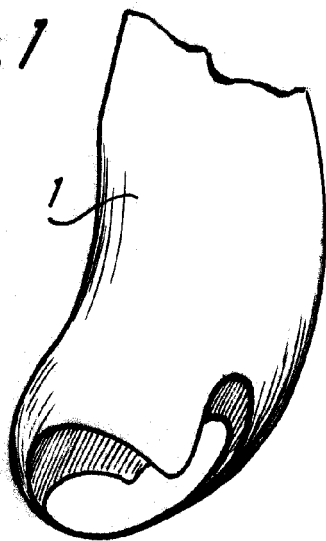


Fig. 4

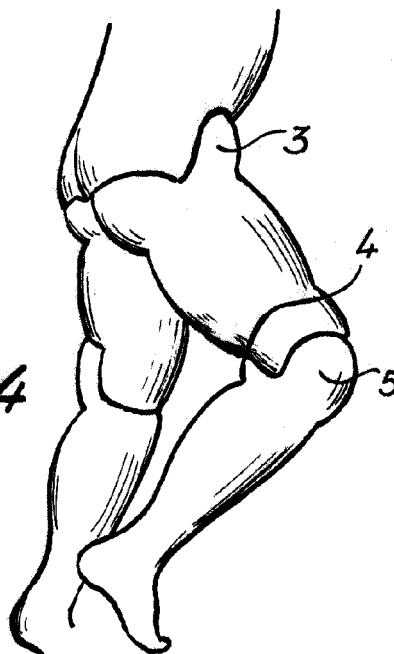


Fig. 2

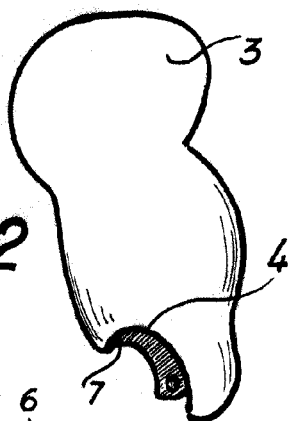


Fig. 5

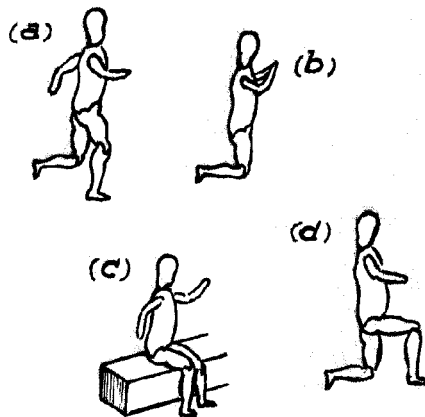
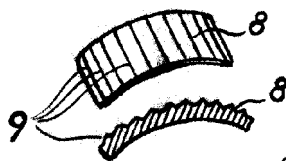


Fig. 3



Fig. 6



Madrid, - 3 MAY 1957
pp. Jaime Isern